



PROGRAMA DE BECAS CIUDAD DE MÉXICO-CHINA 2011

Con el objetivo de mejorar la competitividad de la Ciudad de México, el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal y el Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México dirigen a integrantes de la academia, las empresas, el gobierno y al público en general, la siguiente:

CONVOCATORIA

para participar en el proceso de selección del
Programa de Becas Ciudad de México-China

BASES

1. Podrán participar egresados, investigadores y académicos de instituciones de educación pública y privada de nivel técnico o superior, funcionarios públicos, miembros de instituciones o empresas con residencia en el Distrito Federal, que tengan buen manejo del idioma inglés y/o mandarín, y cuya actividad profesional esté relacionada con el diseño y operación de bienes y servicios públicos y privados en la Ciudad de México o bien cuyo perfil tenga relación con los temas mencionados a continuación y presenten propuestas que permitan mejorar el desarrollo socioeconómico de la ciudad con base en proyectos, programas, tecnologías, políticas, investigaciones o metodologías probadas como exitosas en la República Popular China y aplicables total o parcialmente en la Ciudad de

México y que promuevan el desarrollo de los sectores agrícola, industrial, de servicios e infraestructura con fines sociales, productivos y de fortalecimiento de las finanzas locales, así como los aspectos educativos, culturales y de salud pública.

2. Deberán presentar un proyecto de amplio impacto a realizar en Pekín, República Popular China, y que concluya con una propuesta en los términos antes mencionados.

3. El proyecto puede abarcar propuestas de investigación académica con un alto grado de profundidad, propuestas de negocios y propuestas vinculadas al sector público, sobre los siguientes temas, entre otros:

- ✓ Desarrollo económico y sistemas de innovación
- ✓ Agua
- ✓ Energía
- ✓ Ecología y medio ambiente
- ✓ Ciudad digital y gobierno digital
- ✓ Protección civil
- ✓ Salud
- ✓ Seguridad pública
- ✓ Cultura y turismo
- ✓ Tecnologías educativas
- ✓ Telecomunicaciones
- ✓ Transporte
- ✓ Tratamiento de desechos
- ✓ Urbanización y vivienda

4. La beca es individual y cubre el 100% de los gastos del viaje redondo (México-Pekín-México), alojamiento en habitación doble, alimentación y transporte

en Pekín durante cuatro meses (12 de agosto al 9 de diciembre de 2011), tiempo en el que deberá realizarse el proyecto propuesto.

5. El proceso de selección consta de cuatro etapas:

Primera. El Comité de Selección recibirá los proyectos impresos y en formato electrónico de los postulantes entre el 7 de febrero de 2011 y el 29 de abril de 2011 (con un periodo de receso vacacional del 18 de abril al 22 de abril) -y según la extensión, estructura y criterios especificados abajo-, se informará a los postulantes que han sido aceptados en este primer proceso de selección el 11 de mayo de 2011. Los candidatos aceptados recibirán indicaciones por escrito para mejorar su proyecto y deberán participar en una sesión el 13 de mayo de 2011 en las que se les harán indicaciones adicionales. La nueva versión de los proyectos deberá ser entregada en formato impreso y electrónico el 18 de mayo de 2011.

Segunda. El Comité de Selección evaluará la nueva versión de los proyectos con el objetivo específico de calificar la capacidad de respuesta a las sugerencias planteadas anteriormente. Durante la semana del 30 de mayo al 3 de junio de 2011 el Comité de Selección entrevistará a los candidatos y el 8 de junio se darán a conocer los resultados de este segundo proceso de selección.

Tercera. Durante el período del 13 de junio al 11 de agosto los candidatos seleccionados asistirán de manera obligatoria a una serie de actividades dos veces por semana por las tardes con el objetivo de mejorar la calidad de los proyectos presentados. Además se informará sobre aspectos básicos y diversos vinculados al Programa. Las inasistencias cancelarán su participación en el Programa. En este período a cada uno de los becarios seleccionados se le asignará un tutor personalizado, con el cual profundizará y mejorará el proyecto inicialmente planteado.

Cuarta. Al final de este curso de preparación, se realizará una evaluación de los proyectos mediante la cual el Comité publicará la lista definitiva de los becarios que viajarán a Pekín el 12 de agosto de 2011. Si el becario no presenta los

avances solicitados por el tutor y/o el Comité perderá sus derechos y la beca será suspendida.

Una vez en Pekín, los becarios estarán sometidos a evaluaciones periódicas. Si el becario no cumple con la primera evaluación y/o sus resultados no son los esperados, el Programa se reserva el derecho de suspender la beca; el becario entonces deberá financiar su regreso a México y reembolsar el costo del pasaje de avión y del tiempo que disfrutó la beca.

Antes de su partida a Pekín, los becarios deben firmar una carta compromiso en la que se responsabilicen de cumplir con el desarrollo del proyecto y la entrega de una propuesta viable para la Ciudad de México, además de encargarse de los gastos de regreso en fechas distintas a las establecidas por razones médicas, familiares u otras que requieran su presencia en México; en este caso, el becario pierde sus derechos como tal dentro del Programa. El compromiso incluye también el reembolso de la beca al Programa si el becario no cumple con las condiciones estipuladas.

6. Es requisito indispensable que los postulantes tengan disponibilidad laboral y personal para tomar el curso de preparación en México y para ausentarse del país por cuatro meses en las fechas señaladas.

7. No se admiten cartas de recomendación.

8. Los proyectos serán dictaminados estrictamente por su calidad y viabilidad para la Ciudad de México.

9. Una vez aceptados y antes del viaje a Pekín, es requisito indispensable que los becarios cuenten con un seguro internacional de gastos médicos. Cada postulante deberá adquirir por su cuenta el seguro correspondiente de acuerdo a su preferencia.

10. A su regreso a México, los becarios están comprometidos a participar en el proceso de evaluación de las investigaciones realizadas y a la presentación de

propuestas concretas de aplicación de su proyecto en la Ciudad de México (el 13 de diciembre de 2011).

11. El producto de la investigación y toda la información resultante serán propiedad del Gobierno del Distrito Federal. Lo anterior no obliga al ICyTDF a absorber de ninguna forma a los becarios dentro de su estructura de trabajo.

12. El proyecto deberá cumplir con los siguientes requisitos:

La extensión del proyecto no deberá exceder 8 páginas, escrito en Word, letra Times New Roman 12, espacio 1.5, márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior 2.5 cm.

a) Antecedentes y justificación del tema

Deberá justificar la pertinencia de realizar el proyecto en China y sus antecedentes puntuales en la Ciudad de México (en términos de su tratamiento, políticas, etc.). El proyecto deberá también reflejar el conocimiento previo sobre el tema a desarrollar, tanto sobre China como de México, y justificar su análisis a detalle en China y no en otro país para su posterior implementación en la Ciudad de México.

b) Objetivos

Definir el o los objetivos de la investigación que se realizará en China.

c) Metodología

Deberá especificar si se trata de una investigación cuantitativa o cualitativa, así como la metodología a seguir para realizarla, ya sea documental, de campo, experimental, etc.

d) Resultados esperados

A partir de las metas establecidas en el apartado de objetivos, definir el impacto potencial del proyecto sobre algún sector de la Ciudad de México donde se tomen

decisiones a nivel gubernamental, ya sea público o privado, así como su aplicación a nivel de política pública.

e) Experiencia profesional en el tema

Presentar y probar su experiencia profesional en el tema del proyecto.

f) Contactos en México y China

Presentar una lista de contactos específicos probados en China útiles para el desarrollo de la investigación (las direcciones de páginas web no son válidas). Por ejemplo, si la investigación es documental tendrá que saber ubicaciones de bibliotecas, universidades, centros de investigación y otras fuentes que le permitan realizar el proyecto, así como un contacto inicial con personas que le indiquen y faciliten el acceso a tal información.

Si el proyecto fuera relacionado con la operación de servicios públicos, el candidato deberá saber, por ejemplo, en qué ciudad y/o provincia de China se está realizando y con qué personas podría obtener información sobre su operación. El Programa no se hace cargo de establecer contactos para realizar el proyecto.

Deberán presentar además tres nombres (con correo electrónico y teléfono) de especialistas en México del más alto nivel en el tema del proyecto propuesto.

g) Cronograma de actividades a realizar durante la estancia en China

El cronograma deberá realizarse para una estancia de 4 meses en China, incluyendo las actividades a realizar para cumplir con los objetivos del proyecto, especificando los días que le tomará realizarlas y los productos esperados.

h) Limitaciones y fortalezas actuales del proyecto

Presentar las posibilidades reales y las limitaciones del proyecto en su estado actual. Indicar las debilidades del proyecto con el objetivo de disminuirlas durante el curso de preparación.

13. Los candidatos deberán presentar el proyecto de investigación en 6 ejemplares impresos en hojas recicladas, blanco y negro, engrapados (sin engargolar) en fóliders de papel reciclado, indicando en la primera página como portada:

- Título del proyecto
- Nombre del/la postulante
- Profesión
- Empleo actual
- Edad
- Fecha de entrega del proyecto
- Correo electrónico
- Teléfono
- Curriculum en media cuartilla

Deberá entregar además, 1 disco compacto con los siguientes documentos en formato PDF:

- Acta de nacimiento
- Documentos que acrediten el buen manejo del idioma inglés (UNAM, Cambridge, TOEFL, IELTS, etc.) y/o mandarín
- Pasaporte con vigencia mínima de un año

14. Las personas interesadas pueden acudir a la sesión informativa sobre el Programa y la elaboración de proyectos el 4 de abril del 2011 a las 18 hrs en el Centro de Estudios China-México ubicado en el segundo piso del edificio B de la Facultad de Economía de la UNAM.

15. El proyecto deberá ser entregado de lunes a viernes de las 09:00 a las 15:00 hrs, del 7 de febrero al 29 de abril de 2011 (con un receso vacacional del 18 de abril al 22 de abril) con la Sra. Guillermina Díaz en el Centro de Estudios China-México en la Facultad de Economía de la UNAM, Edificio "B" segundo piso, Ciudad Universitaria, D.F. Tel: 56 22 21 95. Correo electrónico: cechimex@servidor.unam.mx.

16. El fallo del Comité de Selección será inapelable. Los resultados de cada etapa serán publicados en la página web del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal y del Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la UNAM.

México, D.F., a 4 de febrero de 2011.